



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 237/2023

Fecha Resolución: 20/07/2023

La Presidencia de esta Mancomunidad, en virtud de las competencias, que le confiere el Art. 20 de los Estatutos y el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “AVANZANDO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL” DE LA MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE.

La Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2023, aprobó las Bases y Anexos, así como dispuso la convocatoria del proceso de selección de personal para el programa de empleo y formación “AVANZANDO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL” de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.

Dichas Bases y Anexos han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Nº119 de 26 de mayo de 2023 y en la sede electrónica de la Mancomunidad.

Por resolución de la Presidencia nº203/2023 de fecha 29 de junio de 2023 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto lo anterior y atendiendo a lo recogido en la Base 5. de la convocatoria, una vez resueltas las alegaciones a la citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, este Presidente, en uso de las facultades que le atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 20 de los vigentes Estatutos tiene a bien RESOLVER:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de personal para el programa de empleo y formación “AVANZANDO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL” de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, según el siguiente detalle:

Puesto de Director/a del Proyecto

ADMITIDOS

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
M.ª José Delgado Bernal	532***06H
Pablo González Ruíz	288***64Z
Maria Teresa Navarro Páez	298***78Q
Silvia Soriano Luque	446***89K

EXCLUIDOS

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
M.ª Mercedes Romero Cortes	488***88J
Carmen Suárez Muñóz	755***70E

Código Seguro De Verificación:	VAWO+M4UX2f2T1EkKcBvEQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	20/07/2023 12:38:33
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	20/07/2023 13:16:26		
Observaciones	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado			
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VAWO+M4UX2f2T1EkKcBvEQ==				





--	--

Puesto de Apoyo administrativo

ADMITIDOS

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
María Jiménez Álvarez	286***11B

EXCLUIDOS

ASPIRANTE	IDENTIFICACIÓN
Laura Nataly Forero Briceño	023***21M
Silvia Perejón Carvajal	302***13J

TERCERO: Publicar esta Resolución en la sede electrónica de la Mancomunidad cuya dirección es www.aljarafe.com

Lo manda y firma el Sr. Presidente a fecha de la firma electrónica en Castilleja de la Cuesta. Por la Secretaria Interventora se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones Electrónico a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el Art. 3.2e) y h) del RD128/2018, de 16 de marzo.

El Presidente

La Secretaria Interventora

Fdo.: Isidoro Ramos García

Fdo.: Alicia María Hidalgo Trapero

Código Seguro De Verificación:	VAWO+M4UX2f2T1EkKcBvEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	20/07/2023 12:38:33
	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	20/07/2023 13:16:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VAWO+M4UX2f2T1EkKcBvEQ==		

